

APARECE

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial

Órgano de los intereses del Departamento

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

Almanaque

Jueves 10—San Lorenzo mártir.

Viernes 11—Santos Tiburcio, Suna y Alejandro y santa Filomena virgen y mártir.

Luna nueva a 5 y 3 de la mañana.

Sábado 12—Santa Clara virgin y san Aniceto. Sol salió a las 6 y 42 Se pone las 5 y 18 Van 221 días transcurrido faltando 144 para fin de año.

EL ARGOS

JUEVES AGOSTO 10 DE 1893

CLUB ELECTORAL
COLORADOS UNIDOS

Comisión Directiva que ha de regir los trabajos electorales el año presente en este de parlamento.

Juan M. Etcheverrito Presidente, Quintino Martínez Vice, Enrique Gasetto Secretario, José Cereto Gómez, Gregorio Alegre Gómez Secretario, José Ido, Antonio Islas, Manuel L. Pérez, Valoy Artigas, Pedro Ruiz, Joaquín Freire, Santina Etcheverrito, Delmiro Frecham, Apolinario Leitón, Carlos Garballo, Gerónimo Parallada, Inocencio Fernández, Gómez Augusto Basterre, Adolfo S. Chai.

Comisiones delegadas

2^a Sección

Presidente Matías Mendoza, Secretario Juan P. Barragán, Vocales Eustaquio Carazo, Cecilio Oliveira, Manuel Colman.

3^a Sección

Presidente Nicolás Guerrero, Secretario Luis Rodríguez, Vocales Isidro Oliveira, Susano Velázquez, Julian Acosta.

4^a Sección

Presidente Carlos de los Reyes, Secretario Antonio Etchegoyen, Vocales Jacinto Díaz, Felipe Artigas, Lorenzo Etcheverrito.

5^a Sección

Presidente Manuel Rodríguez (P), Secretario Vicente S. Ferreira, Vocales Telesforo Sandes, Florentino Sequeira, Ciriaco Suárez.

6^a Sección

Presidente Rufino Rodríguez, Secretario Martín Hirigoyen, Vocales Samuel Maya, Pedro Colt, Domingo Soca.

7^a Sección

Presidente Nicacio Ricetto, Secretario Julio L. Vera, Vocales Santiago Sambricio, Miguel González, Zácaras Juárez.

8^a Sección

Presidente Antonio Nicrosi, Vice-Presidente Carlos A. del Río, Secretario José M. Duyos, Vocales Cipriano Carballo, Franklin Porcal, Cornelio Paredes, Juan P. Casas, Suplentes Basilio Goyen, Rafael Pisano, Serrando Pacheco, Pedro Goyen, Luis Ornazabal, Eusebio Rodríguez, Carlos M. Gerona.

9^a Sección

Presidente Miguel L. Moreira, Secretario Tomás de Souza, Vocales Faustino Silveira, Alejandro Flaman, Francisco S. Moreira.

10^a Sección

Presidente Alejandro Etchegoyen, Secretario Juan C. Simpson, Vocales Juan Correa, Cipriano Peralta, Teófilo Acosta.

11^a Sección

Presidente José A. Mendoza, Secretario Narciso G. de Souza, Vocales Gregorio García, Santos Cantera, Feliciano Rodríguez.

Iniciativa laudable

En su sesión última, el "Club Colorados Unidos" al designar sus delegados a la asamblea que en Montevideo elegirá Comisión Directiva del partido, ha adoptado una resolución de suma trascendencia. Recomienda a sus delegados que propongan a aquella asamblea la constitución de una Comisión Directiva Permanente con atribuciones temporales y limitadas, que tienen por objeto desterrar definitivamente las Comisiones provisionales, que dan lugar a tantas enojosas controversias; y además, que dicha asamblea sancione y declare que ha llegado la oportunidad de la descentralización administrativa; que los delegados lleven ese voto al Club que representen y que estas gestiones cerca de los Representantes que elijan sus respectivos Departamentos para que la próxima Legislatura promulgue una ley descentralizadora.

Estas dos soluciones de carácter tan distinto son igualmente necesarias. En cada periodo electoral se constituye una comisión provisoria del partido encargada de practicar los trabajos para el nombramiento de la comisión definitiva. Nace aquella entre gallos y media noche, ó bien de una manera tumultuaria por medio de aclamaciones inconvenientes y preparadas de antemano por los que manejan mejor la tramoya. Surgen inmediatamente las protestas y discordia, las contestaciones acerca de su legitimidad y autoridad, el espejismo edificante de un partido dividido y anarquizado en los principios de la acción electoral. Con frecuencia son dos los que se constituyen en aquella Comisión; y entonces las ambiciones encontradas chocan distanciándose ideas y elementos con porficio de la seriedad del partido. La Comisión Permanente tiene a eliminar todo eso, y a establecer una autoridad electoral, expresión de todo Club de la República y elegida en el mayor reposo.

La necesidad de la descentralización administrativa está en la conciencia de todos; la que será discutible es la oportunidad de realizarla. Es esto punto el que disentirá la asamblea de delegados. La descentralización debe producir necesariamente algún trastorno momentáneo en la marcha económica del poder central. Por un lado se lo cercenan rentas aunque se lo alivie del pago de ciertos servicios; por otros se crean centros, como los municipios, de carácter independiente que pueden ser un obstáculo para la política general de aquel poder en el momento en que las instituciones no están asentadas definitiva y solidamente. Pero el hecho palpable es que debe empesarse, se un día y que toda la campaña clama por la descentralización, ansiosa a salir de la vida vegetativa que arrastra penosamente.

Para el Club Colorados Unidos será siempre un timbre de honor la iniciativa de esas dos cuestiones. Su actividad no se reduce a lo que atañe estrictamente a la vida de su partido: comprende también lo que

atañe al bien general del país, y ambiciones que aquél agrega a otras glorias, la descentralización destinada a llevar la vida a todos los ámbitos de la República. Que nosotros somos, ningún otro Club se ha manifestado en el sentido que el nuestro: el único que en medio de las agitaciones del momento en que los ánimos están embargados por las elecciones próximas, piensa y se mueve por hacer carne esa aspiración suprema y constante de la campaña.

¿Cómo acojerá la asamblea de delegados esas dos cuestiones? Con cariño y benevolencia. Verá en los delegados del Durazno los representantes de una idea nueva y beneficiosa, y dará sin vacilar su voto por ella.

La primera suscitará sus dudas por los poderes de los delegados que no los autorizará para adoptar una resolución tan trascendental como la constitución de una Comisión permanente, cuyas Comisiones deben ser obedecidas por todos los Club de la República; pero la segunda, que no tiene por objeto crear autoridad de ninguna clase, será sancionada por unanimidad.

Vease el acta de la sesión a que aludimos.

Comisión Provisoria
DEL
Partido Colorado

CIRCULAR

Montevideo, Julio 9 de 1893. Aproximándose el periodo electoral para la renovación de los Poderes Públicos, el Partido Colorado, ciudadano de su alta misión cívica como entidad política y como fuerza colectiva, temía el deber de reunir y de organizar todos los elementos de su organismo poderoso, para poder presentarse, vigoroso y unido, a luchar en los próximos comicios por el triunfo de sus nobles ideales.

Penetrados de ese deber elevadísimo, los Clubs Colorados seccionales del Departamento de Montevideo iniciaron trabajos en el sentido de dar forma práctica al pensamiento de nombrar una Comisión Directiva compuesta de sus hombres más prestigiosos y espectables por su talento, por sus sacrificios y por sus virtudes ciudadanas, y en cuya elección se reuniera el voto de todos los correligionarios de la República.

Persiguiendo la realización de esos propósitos, se celebraron Asambleas de los Delegados Seccionales de la Capital, resolviéndose en la efectuada el 25 de Julio ppdo., a la que asistieron la mayoría de los Centros Colorados de Montevideo, que se nombró una Comisión Provisoria, con el objeto de invitar a los Clubs de los Departamentos para que designen los Delegados que han de proceder, en unión de los de la Capital, al nombramiento de la Directiva Nacional del Partido Colorado, fijándose en cinco el número de los Delegados con que ha de concurrir cada Departamento, a excepción del de Montevideo que ha de concurrir cada Departamento con su respectivo Departamento con objeto que la diez y ocho Legislatura sancione la descentralización admi-

Precios de Suscripción

Por un mes 0,70 cts.
Número del día 0,10 cts.

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.

nistrativa.

Las consideraciones espuestas respecto a la primera cuestión indican que, con la Comisión Permanente, se evita el nombramiento de las Comisiones provisionales constituidas a prisa y casi tumultuadamente dando lugar, con frecuencia, a discusiones enojosas acerca de su autoridad y de la legalidad de su origen; que el partido debe tener siempre una organización más o menos perfecta, cuya necesidad se llena con aquella Comisión, aunque de un modo incompleto; y finalmente que así se evita la precipitación con que se procede actualmente al nombramiento de Comisiones Provisorias y Definitivas.

La segunda cuestión fué fundada diciéndose que, habiendo hasta ahora luchado los partidos de la República casi solamente por vivir, en cuya lucha se concentraban y gastaban sus esfuerzos y energías, la descentralización había quedado en estado de una mera aspiración generosa; pero que ese periodo ha pasado ya p'razones de todos sabidas habiéndose entrado en el periodo de administración; que el acto primero y fundamental de esa ad-

ministración consistió en la descentralización; y que los pueblos del interior sienten cada vez más esa necesidad, requisito previo a su desarrollo y poder, y salir de la vida estéril y vegetativa que llevan, para entrar en la vida progresiva y consciente que es su gran aspiración. Se comisionó a los ciudadanos don Rufino T. Domínguez y Dr. don Gregorio L. Rodríguez para que, en nombre del "Club Colorados Unidos" del Durazno, y los delegados que lo representan propagaran la convención del Partido aquellas cuestiones. Y no siendo para más se dió por terminado el acto, levantándose la sesión siendo las 9 1/2 p. m.

Juan M. Etcheverrito Presidente, Gregorio C. Alegre, Antonio Islas, Manuel L. Pérez, Valoy Artigas, Pedro Ruiz, Joaquín Freire, Teófilo Nuñez, Santana Etcheverrito, Delmiro Frecham, Apolinario Leitón, Carlos Garballo, Gerónimo Parallada, Inocencio Fernández, Adolfo S. Chai, Enrique Castells.

Es copia fiel del original.

Enrique Castells.

Secretario.

GACETILLA

Aniversarios Notables—
Agosto 10 de 1806—Zarpa de Portsmouth la escuadra inglesa para apoderarse del Río de la Plata.

Viernes 1808—Se jura en Montevideo obediencia al Rey de España.

Sábado 1806—Las fuerzas de Montevideo y el pueblo de Buenos Aires reconquistan aquella ciudad.

Lamentamos—El Domingo tuvo la desgracia la distinguida matrona doña Lucila F. de Pereira, de

quero al Sótano d'su casa, recibiendo una fuerte contusión sobre el costado izquierdo al nivel de la 5.^a y 6.^a costilla. En un principio se creyó que hubiera fractura, pero, felicemente, el Doctor Castello que acudió en el acto al llamado, nos manifestó que, si bien no la hubo, el estadio de la paciente es algo delicado. Hacemos votos por el restablecimiento de la apreciable enferma.

Acta—Llamamos la atención de nuestros correligionarios políticos hacia los documentos que insertamos hoy.

Dospedida—Habiéndome faltado el tiempo para despedirme personalmente de muchas de las personas de mi amistad y relación, lo hago con sumo gusto por medio de las presentes líneas, previéndoles que en el Departamento de Artigas dentro voy a fijar mi residencia tienen un amigo que los ofrece allí cuanto puede y cuanto vale, en recompensa justa de los cariños y beneficios que ha recibido de sus amigos del Durazno; cuyo recuerdo guardará eternamente.

Téofilo Núñez.

Unos amigos—Tenemos en la villa procedente de la Estación Móllies, al Doctor Antonio Parillo, Alejandro Echegaray Juez de Paz y al joven Eusebio Gorona y del Blanquillo al Coronel Isidro Marquez, Comisario de la 7.^a Sección de este Departamento.

Serín por celos?—Hallase preso en la Jefatura P. y de policía el subditio español Miguel Rogel de ochenta y cinco años de edad quien noches pasadas iba muerto a su esposa María Prieto, de setenta y cinco. Ambos eran vecinos agregados en las chacras del ojito. Mi querido, segun nos manifiestan, no usó más que un garrote para consumar su entretención. Interrogado por la policía, dijo, que su mujer era muy desobediente y que la **probecilla** murió de una puntadilla que dañó. Cuando fué traído a la villa, en el propio carrito venía el cadáver de la esposa cuyos restos acompañó hasta el cementerio. Veremos si ahora como se las campanean los jueces llamados a entender en este crimen, cuyo autor puede decirse que es un verdadero ente.

Ha sufrido muchos años

Aconsejo con la mayor convicción y con el corazón lleno de eterno reconocimiento a los que sufren desesperación y de prisión de vientre, el uso de las píldoras anti-dispepsicas del doctor Heinzelmann. Tomando estas píldoras quedó bueno después de sufrir muchos años. Espontáneamente pasó el prosen que es un verdadero ente.

Graciano Maceo de Araujo.

(Firma legalizada). Se vende en la Farmacia de Raimundo G. Montes. Cada frasquito cuesta un peso.

Errare humanum est—Co

mo lo oyen mis lectores, pues, no de otro modo podemos jugar el rol que la Comisión nacionalista ha desempeñado al invitar para sus reuniones a los jóvenes de esta localidad cuyas ideas han sido siempre contrarias al partido blanco.

Se vende—400 cuadras de ex-

celente campo en Casupá con buenas aguadas, cercos y plantaciones.

Para tratar: en Casupá con don Isidro Varola y en Minas con D. José Melogno.

Muerte casual—En la 7.^a Sección encontrandos dos menores en zando patos, uno de ellos tuvo la desgracia de escaparse el tiro dando muerte al compañero. Como aun no ha llegado el sumario, ignoramos los nombres y demás circunstancias.

Muy Justo—Habiéndose presentado a esta imprenta el Sr. de Souza manifestarnos que, las denuncias que hemos hecho respecto a la casa de la señora viuda de Guzman, son inciertas, dianos traslado de ello a la parte interesada. El señor de Souza expone, que la señora aludida, debe ocurrir a la justicia ordinaria.

En la villa—Por asuntos que se relacionan con su profesión se halla en esta el doctor Teijeiro con su esposa. Desearíos grata permanencia.

Los buzones en la India—El día en que se instalaron los buzones de correos en las calles de algunas ciudades de la India, las gentes quedaron asombradas y penetradas del mas sincero respeto religioso hacia esos aparatos que se encargaban de llevar la correspondencia a sus destinatarios. Toda vez que un genio se brenatural está encerrado en el buzon donde hace el oficio de cartero. No es raro ver a algún ciudadano echar su carta en el buzon, arrodillarse frente al aparato y rezar, para que la misma llegue cuanto antes.

Atención

Certifico que habiendo experimentado cantidades de remedios y píldoras para curarme de presión de vientre, hinchazón y dolores de cabezas, pude curarme de estas molestias solamente usando las píldoras anti-dispepsicas del doctor Heinzelmann. Es con total satisfacción que paso el presente certificado sobre la supremacía de esas píldoras.

Alberto Ceitano Rangel—Sastre. (Firma legalizada).

Se vende en la Farmacia de Itaimán do G. Montes. Cada frasquito cuesta un peso.

Vapores—Hoy son esperados en Montevideo, de Valparaíso y esas las, inglés Galicia, y de Liverpool y esclusas, el de la misma nación, Bellagio, y mañana de Hamburgo y esas las, aleman Abydos.

Salón para estos últimos puertos alman Lissabon y para Liverpool y esclusas, inglés Galicia, y mañana para Génova y esclusas, italiano Nerd América.

Gran función—Tíone lugar esta noche en el Teatro Progreso por la compañía Académica Comico-Bufón de la que es director el celebre artista don E. Flexmore. Se pondrá en escena por 1.^a vez "La noche del Crimen" — suceso sangriento que tuvo lugar en Lanús Repùblica Argentina.

Los precios de entradas son sumamente modestos.

La revolución—La estallada en la Argentina sigue a tambor batiente ganando terreno.

Depositario Judicial—Provvi el juramento de estílo ha tomado posesión del cargo el vecino de esta localidad don José D. Ayagüer, no obstante los jueguitos de zapa que se habían puesto en acción para que la probenda la obtuviese otro.

Porto Alegre—Antonio Claro Neguería. Agrimensor. (Firma legalizada).

Se vende en la Farmacia de Raimundo G. Montes. Cada frasquito cuesta un peso.

Retreta—Dará hoy en la plaza de la Independencia la banda popular.

Ensnyos—Los alumnos de las escuelas públicas están ensayando el himno Nacional para ser cantado el próximo 25 aniversario de la Independencia.

Juego—Llamamos la atención de la policía acerca cierta casa de la calle de los Palmas donde se nos dice, se juega todas las noches al escondite que algunos zoncos salen hasta sin ropa, pues, todo se aventura a una miserable carta.

Ríñas de gallos—Tíone la gar el domingo al otro lado del Yí ca sa de Basso.

Animales sacrificados—Los animales sacrificados en el corriente año en ambas márgenes del Uruguay, Río de la Plata y Brasil, han sido los siguientes:

Maragatos que estudian—En la Universidad Mayor de la República han rendido examen de primer año de Derecho Civil y 1.^a de Latin respectivamente los apreciables jóvenes Rafael Laiguero y Gonzalo Larriera.

Ambos han obtenido clasificacio-

nas notables.

El colera—Está haciendo estragos en la provincia de Nápoles, y otros puntos de Europa.

Alumbrado público—Año che a las 7 recién se encendieron los faroles que hay en la cuadra de esta imprenta. Como ya estamos molestando con tanto predicar, esperamos que la Junta corto ese abuso una vez que el Sr. Itzárry se hice el sordó a nuestras justas observaciones.

Baile—El domingo tendrá lugar un espléndido saraú hacia las 10 de la noche en la plaza de la Asociación Liberal de Beneficencia de la 8.^a Sección Judicial (Aguada) Montevideo.

Aunque muy ligeramente lo hemos leído, conociendo su indol y liberalismo, con más atención nos ocupamos de esa benéfica Asociación. Por hoy, damos las gracias por la atención que se ha tenido el enviarlos el expresado reglamento.

Santuario de Luján—La suma de limosnas para la construcción de la basílica de Luján alcanza, según su última publicación, á 204, 286 pesos 6 centésimos.

Cuanto mejor nosaría destinar esta suma para socorrer á los pobres.

Laudable—Es el propósito iniciado por nuestro querido y viejo amigo don Eugenio Garzon redactor de "El Heraldo," para allegar fondos para las víctimas de la lucha civil en la Argentina.

Tarjetas—Finas, con su correspondiente caja, se venden en esta imprenta á un peso el ciento.

Loco—En la Colonia la sufrido un ataque de enagrecimiento mental el marinero de la Capitanía del Puerto, Lorenzo Caror.

Avisos nuevos—Publicamos hoy-Almoneda de un campo ubicado en el departamento de Flores.

Apertura de la Sucesión, Florencia Silveira.

Idem. " " Sucesión Genaro Gómez.

Zapatería-La vendedora.

En viaje—Encuentrase en la capital el doctor don Adolfo P. Ruiz Diaz y vendidas por Curbelo á 10 1/2 pesos.

27 vacas conducidas por Eusebio Ruiz Diaz y vendidas por Amespíl á 3,20 pesos.

28 vacas conducidas por Curbelo Ruiz Diaz y vendidas por Amespíl á 14 pesos.

29 vacas conducidas por Santiago Laborde y vendidas por Amespíl á 9 pesos.

30 vacas conducidas por Guillermo Amespíl y vendidas por J. Amespíl á 15 1/2 pesos.

31 vacas conducidas por Pablo Ruiz Diaz y vendidas por Curbelo á 10 1/2 pesos.

32 vacas conducidas por Eusebio Ruiz Diaz y vendidas por Amespíl á 23 1/2 pesos.

33 vacas conducidas por Pablo Ruiz Diaz y vendidas por Amespíl á 23 pesos.

34 vacas conducidas por Santiago Laborde y vendidas por Amespíl á 9 pesos.

35 vacas conducidas por Guillermo Amespíl y vendidas por J. Amespíl á 13,20 pesos.

36 vacas conducidas por Curbelo Ruiz Diaz y vendidas por Amespíl á 14 pesos.

37 vacas conducidas por Eusebio Ruiz Diaz y vendidas por Amespíl á 14 pesos.

38 vacas conducidas por Pablo Ruiz Diaz y vendidas por Amespíl á 14 pesos.

39 vacas conducidas por Guillermo Amespíl y vendidas por J. Amespíl á 13 pesos.

40 vacas conducidas por Curbelo Ruiz Diaz y vendidas por Amespíl á 14 pesos.

41 vacas conducidas por Santiago Laborde y vendidas por Amespíl á 9 pesos.

42 vacas conducidas por Guillermo Amespíl y vendidas por J. Amespíl á 13 pesos.

43 vacas conducidas por Curbelo Ruiz Diaz y vendidas por Amespíl á 14 pesos.

44 vacas conducidas por Santiago Laborde y vendidas por Amespíl á 9 pesos.

45 vacas conducidas por Guillermo Amespíl y vendidas por J. Amespíl á 13 pesos.

cabezas de ganado, habiendo sido aplicadas á extracto 216,500 y á tan solo 1.794.000.

Reglamento—Acusamos recibo del Reglamento General de la Asociación Liberal de Beneficencia de la 8.^a Sección Judicial (Aguada) Montevideo.

Aunque muy ligeramente lo hemos leído, conociendo su indol y liberalismo, con más atención nos ocupamos de esa benéfica Asociación. Por hoy, damos las gracias por la atención que se ha tenido el enviarlos el expresado reglamento.

En la villa—Por asuntos que se relacionan con su profesión se halla en esta el doctor Teijeiro con su esposa. Desearíos grata permanencia.

Los buzones en la India—El día en que se instalaron los buzones de correos en las calles de algunas ciudades de la India, las gentes quedaron asombradas y penetradas del mas sincero respeto religioso hacia esos aparatos que se encargaban de llevar la correspondencia a sus destinatarios. Toda vez que un genio se brenatural está encerrado en el buzon donde hace el oficio de cartero. No es raro ver a algún ciudadano echar su carta en el buzon, arrodillarse frente al aparato y rezar, para que la misma llegue cuanto antes.

Atención

Certifico que habiendo experimentado cantidades de remedios y píldoras para curarme de presión de vientre, hinchazón y dolores de cabezas, pude curarme de estas molestias solamente usando las píldoras anti-dispepsicas del doctor Heinzelmann. Es con total satisfacción que paso el presente certificado sobre la supremacía de esas píldoras.

Alberto Ceitano Rangel—Sastre. (Firma legalizada).

Se vende en la Farmacia de Itaimán do G. Montes. Cada frasquito cuesta un peso.

Vapores—Hoy son esperados en Montevideo, de Valparaíso y esas las, inglés Galicia, y de Liverpool y esclusas, el de la misma nación, Bellagio, y mañana de Hamburgo y esas las, aleman Abydos.

Salón para estos últimos puertos alman Lissabon y para Liverpool y esclusas, inglés Galicia, y mañana para Génova y esclusas, italiano Nerd América.

Gran función—Tíone lugar esta noche en el Teatro Progreso por la compañía Académica Comico-Bufón de la que es director el celebre artista don E. Flexmore. Se pondrá en escena por 1.^a vez "La noche del Crimen" — suceso sangriento que tuvo lugar en Lanús Repùblica Argentina.

Los precios de entradas son sumamente modestos.

La revolución—La estallada en la Argentina sigue a tambor batiente ganando terreno.

Depositario Judicial—Provvi el juramento de estílo ha tomado posesión del cargo el vecino de esta localidad don José D. Ayagüer, no obstante los jueguitos de zapa que se habían puesto en acción para que la probenda la obtuviese otro.

Porto Alegre—Antonio Claro Neguería. Agrimensor. (Firma legalizada).

Se vende en la Farmacia de Raimundo G. Montes. Cada frasquito cuesta un peso.

Retreta—Dará hoy en la plaza de la Independencia la banda popular.

Ensnyos—Los alumnos de las escuelas públicas están ensayando el himno Nacional para ser cantado el próximo 25 aniversario de la Independencia.

Juego—Llamamos la atención de la policía acerca cierta casa de la calle de los Palmas donde se nos dice, se juega todas las noches al escondite que algunos zoncos salen hasta sin ropa, pues, todo se aventura a una miserable carta.

Ríñas de gallos—Tíone la gar el domingo al otro lado del Yí ca sa de Basso.

Animales sacrificados—Los animales sacrificados en el corriente año en ambas márgenes del Uruguay, Río de la Plata y Brasil, han sido los siguientes:

Maragatos que estudian—En la Universidad Mayor de la República han rendido examen de primer año de Derecho Civil y 1.^a de Latin respectivamente los apreciables jóvenes Rafael Laiguero y Gonzalo Larriera.

Ambos han obtenido clasificacio-

nas notables.

El colera—Está haciendo estragos en la provincia de Nápoles, y otros puntos de Europa.

Alumbrado público—Año che a las 7 recién se encendieron los faroles que hay en la cuadra de esta imprenta. Como ya estamos molestando con tanto predicar, esperamos que la Junta corto ese abuso una vez que el Sr. Itzárry se hice el sordó a nuestras justas observaciones.

Baile—El domingo tendrá lugar un espléndido saraú hacia las 10 de la noche en la Asociación Liberal de Beneficencia de la 8.^a Sección Judicial (Aguada) Montevideo.

Aunque muy ligeramente lo hemos leído, conociendo su indol y liberalismo, con más atención nos ocupamos de esa

Indicador de El Argos

Adolfo P. Miralles

MEDICO CHIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Barcelona, y
aprobado por el Il. Consejo de Higiene Pública
de Montevideo.
Ofrece al público sus servicios profesionales, en
su casa calle Rio Negro, núm. 107 a media cuadra
de la Farmacia Linaz. Atenderá cualquier llamado a campaña.
Atiende a los pobres en su consultorio.
Durazno.

4-perm.

CESAR A PASTORE

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario
o en general Estudio provvisorio calle 18 de Julio
a don Juan Hernandez

Agencia de la Prensa
DIRECTOR Y PROPIETARIO
ADOLFO VASQUEZ GOMEZ

Calle Treinta y Tres número 236

MONTEVIDEO

Este centro admite suscripciones y avíos para las publicaciones diarias y periódicas del extranjero y de la capital y departamentos, sirve todo pedido de libros, siempre que vengan acompañado del importe, y se encarga de la inserción de gafetillas, reclamos etc.

Para el cumplimiento de comisiones y representaciones mercantiles, ha organizado una sección ad hoc.

M. 21-1-ms.

Hipódromo Independencia

Se pone en conocimiento de las familias de la villa como de todo el Departamento que deseen concurrir a las Carreras Nacionales que tanto en el Club Uruguay como en casa del Sr. Ayguer se les expedirá una tarjeta de entrada libre al palco, gratuitamente, siempre que la reclamen en los puntos indicados.

Las tarjetas son intransferibles.

La Jimislón.

M. 18-1 ms.

Dr. Camboué

cirujano Dentista (APROBADO)

152—CALLE FLORIDA—152

Montevideo

Boguera Montero

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de este Departamento
CANTON DE PORLICK, 15—pral CORUNA

Fonda de los Artesanos

Cuartos amueblados y comida a todas horas.
Calle Maestro Campo núm. 182.

DURAZNO.

GRAN SASTRERIA Y ROTERIA

La Realidad

196—CALLE URUGUAY—196
Entre Arapay y Dayman

MONTEVIDEO

Trajes sobre medida de casimiro puro lana de 12 pesos a 25.

Trajes hechos de 6 a 10 pesos.

Sucursal Rio Negro 96

Julio 17 pm.

Jose Sartori

Procurador

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.
Reservatorio provvisorio, 18 de Julio
núm 114.

Durazno.

EMANUEL P. FACIO
Profesor de violin piano y solfeo
A.—1 per.

LA PERIA
Mercería y tienda de Pedro L. Lopez. Yl es
calle a Rivera.

LA UNIVERSAL
Pielquertería y perfumería de Joaquín Mengoli 18
de Julio y Mariscala.

Al Comercio
Desde esta fecha me ocupo en el arreglo de
bros comerciales y la cobranza general de
a 5.
Durazno, Diciembre 2 de 1892.
Lorenzo G. Fresno.

EMILIO PENZA
Ofrece sus servicios al público
Calle Yl 208

EL ARGOS**Establecimiento**

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. se encarga de la impresión de cuen-
tus, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS**MODICOS****Tribunal de Apelaciones**

Calle Sarandi 122.
Primer Turno
Dr. Laudelino Vazquez doctor Cristoval Sol
banach y doctor José M. Vilas
Secretario—Adrián Castro

2.º turno
Dr. Luis Piera, doctor Teotilic E. Vizca
doctor Saturnino Alvarez.

Secretario—Juan O. Castro.
Adjunto—Augusto Dupont.
Juzgado de Comercio

1er. turno
Rincón—109.
Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Av
tuero J. Figares.

Adjunto—osé G. Canosa.
2.º turno
Rincón—107.

Dr. Pedro K. Garzon Actuario Eduardo
G. Alvarez.

Juzgado de lo civil ó. testados.

1er. turno
Buenos Aires—220.

Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santia
go Socane.

2.º turno
Cámaras—150.

Dr. Wenceslao Regules, Actuario Beni
to Montaldo.

3.º turno
Cámaras—182.

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Li
nares.

Juzgado del Crimen

1er. turno
Oficinas Carcel Punitoriaria

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi
guel Furiol.

2.º turno
Don Andres Montaño, Actuario Pedro
Echoterry.

Juzgado Correccional

Dr. Antonio Rovira Actuario Joaquín
Giralt.

Fiscales
1er. turno
Dr. Enrique Pistor.

2.º turno
Dr. Jacinto D. Real

Do lo Civil
Dr. Carlos A. Fein.

Do Hacienda
Dr. Exequiel Garzon.

Durazno

Uoz L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario

José Torres.

Hacienda Plaza del Snrand

Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez

Oficina

Jueces de Paz

1a Sección Gerónimo Paradilla

2a iden Matías Mendoza

3a iden Nicolás Guerrero

4a iden Salvador Aguirre

5a iden Vicente S. Ferreira

6a iden Fernando

7a iden Santiago Sambucetti

8a iden Juan Alvarez

9a iden Tomás Maeso

10a iden Francisco S. Moreira

11a iden Alejandro Etchegaray

12a iden José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

1er. distrito

Santiago Enciso

2º turno

Eustacio Lelén

3º.

Estanislao Arrun.

4º.

Gregorio Sáavedra (hijo).

Felix Ojeda

Se carga de toda clase de cobranza y re
partos.—En esta imprenta Jardín de la

José Torres

Escríbano Público
Ofrece sus servicios profesionales—Calle
de Mariscal número 173

**Gran taller de retratos à la
piz ó al oleo**

De la Sociedad «Artistas Unidos»
establecida en la ciudad de Chicago,
América del Norte.

Se pone en conocimiento del público en general y especialmente de las personas de buen gusto, que la expresa casa se encarga de hacer retratos en aumento, ya sea à la piz ó al oleo, para lo cual, cuenta el establecimiento con los artistas más hábiles reconocidos; garantizando por lo tanto, un trabajo perfecto sin rival en acabado y semejanza.

Las personas que, que desean poseer retratos inalterables de mayor tamaño para conservar perpetuamente, deberán de aprovechar la oportunidad que hoy se le presenta, para obtener una obra de arte por un precio sumamente económico, como puede verse por la lista que a continuación se transcribe.

Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1,00
Id. de ocho años para arriba \$ 2,00.

El inscrito, ministro de la Iglesia Evangélica, se halla obligatoriamente autorizado para celebrar bautismos, casamientos y entierros según los ritos de dicha iglesia.

Estos servicios se hacen gratis absolutamente.

JORGE G. FROGGATT.

NOTA—Por disposición del Consejo han quedado suspendidas las clases hasta nueva resolución.

ASTRERIA Y ALMACEN

DE

Manuel García e Hijo

Calle 18 de Julio esquina Maestro Campo

Gran surtido de vestimentas, ratiñas y monta
ñas.—Precios sin competencia.**Casa introductora**

DE

Francisco Bruneng

SUCESOR DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de im
prenta litografía y encuadernación.Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle Gene
ral Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de

Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para im
prenta y litografía, surtido completo detipos y útiles de las mejores fábricas—euro
pea y norte americanas.

Únicos representantes en la República

Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Pa
ris, máquinas de Marinoni, Minervas Pre
sas a mano, máquinas piedras y tintas pa
ra litografía, tintas y barnices Lorilleux

máquinas a gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los

señores Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos espa
ñoles de Marqués J. Ca. JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a

Europa por mercaderías de cualquier ge
nero a condiciones más económicas, garantizando su

más estricta calidad en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Casa en París, rue Bleu 27; Buenor Al
ires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo,

25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle

Santa Fé 81.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Calle en París, rue Bleu 27; Buenor Al
ires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo,

25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle

Santa Fé 81.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Calle en París, rue Bleu 27; Buenor Al
ires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo,

25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle

Santa Fé 81.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Calle en París, rue Bleu 27; Buenor Al
ires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo,